



ESCUELA DE CONDUCCION ESPECIALIZADA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESCUELA DE CONDUCCIÓN ESPECIALIZADA ESCONES"

En la ciudad de Ibarra a los veinte días (20), del mes de Diciembre del año 2016 en las oficinas de la ESCUELA de CONDUCCION ESCONES, ubicada en la Calle Bartolomé García N1-132 y Obispo Mosquera, siendo las 11H:30 se reúnen los señores socios de la Compañía "Escuela de Conducción Especializada Escones Cía. Ltd." Preside la sesión el Sr. Presidente de la Compañía Sr. Jorge Guerron S. y actúa como Secretaria Ad-Hoc. La Gerente Sra. Gloria Alvarado R.

CAPITAL APORTADO

SOCIOS	N° CÉDULA	CAPITAL APORTADO
KARLA VELASCO ALVARADO	1714281555	\$100.00
JORGE GUERRON SALAZAR	1800998971	\$100.00
CARLOS MERIZALDE RECALDE	0500813639	\$100.00
SERGIO TORRES MOREJÓN	1000952158	\$100.00

TOTAL **\$400.00**

La secretaria declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100% del capital social aportado del capital suscrito de la Compañía, la Gerente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, propone constituirse en la Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1.-PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, CONCILIACIÓN BANCARIA.
- 2.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Se pone a consideración de los socios el siguiente orden del día, La misma que es aprobada.

Por asuntos personales no se encuentra presente el señor Socio Carlos Merizalde R. Información realizada con antelación y aceptada por parte de los señores socios.

1.-PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2015.

La Junta General de socios pasa a conocer el primer y único punto del orden del día y toma la palabra la señora Gloria Alvarado R. en calidad de Gerente General, quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2015, según el resultado del balance general se obtuvo una utilidad por la



ESCUELA DE CONDUCCION ESPECIALIZADA

cantidad de 3.109.16, pero debido a los gastos no deducibles (valores pagados sin respaldo, facturas, o liquidación) por la cantidad 9413.81 genera una utilidad gravable de 10.644.97 dólares los cuales serán

Destinados según la ley con la correspondiente participación de trabajadores, impuesto a la Renta y dividendos.

La Sra. Gloria Alvarado en calidad de Gerente de la Compañía hace un análisis muy breve sobre el informe del balance general del año 2.015

Se da por concluida la reunión, y se procede a la firma de la presente Acta

Sr. Jorge Guerron Salazar

SOCIO

Sr. Sergio Torres Morejón

SOCIO

Srta. Karla Velasco Alvarado

SOCIA

Sra. Gloria Alvarado R.

Gerente.